

AUTO DE SUSTANCIACION.
RADICADO 008-2020-00383

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, Diez (10) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

Teniendo en cuenta la petición presentada por la señora JENIFER ROMERO, interesada en participar en el remate programado en este proceso, se ordena remitirle al correo electrónico romero.luis.eduardo@hotmail.com, los datos del señor JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ, número celular 3163519092, secuestre designado en el presente asunto, para que puede tener acceso al bien objeto de subasta. Óbrese de conformidad una vez notificado este pronunciamiento.-

N O T I F I Q U E S E

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 11 DE
FEBRERO DE 2022



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **51cf500c0f59466056498ca1ba17e0288870d27b62380ab10e9b73866391428f**

Documento generado en 10/02/2022 10:34:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>